



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales

y Cartera de Inversión

Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios

Ciudad de México a 15 de julio de 2026

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Al procedimiento de contratación a través de **ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL No. AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026** bajo la condición de pago a **PRECIO ALZADO**, cuyo objeto consiste en los servicios relacionados con la obra pública para la **ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA; "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN ZITÁCUARO, MICHOACÁN"**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 28, 30 fracción I, 31, 43, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

I. ANTECEDENTES.

- I.1.** Mediante oficio número **09 53 84 61 1G10/000663** de fecha **18 de junio de 2026**, la **Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional**, solicitó llevar a cabo el procedimiento de contratación por **Adjudicación Directa de Carácter Nacional** consistente en los servicios relacionados con la obra pública para la **ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA; "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN ZITÁCUARO, MICHOACÁN"**, enviando para ello Términos de Referencia, Catálogo de Actividades, Investigación de Mercado y Formato que contiene los datos de la persona propuesta; para llevar a cabo el procedimiento, en términos de los artículos 27 fracción III, 28, 30 fracción I, 31, 43, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se anexa copia del oficio de solicitud de contratación y del Formato con los datos de la persona propuesta por el Área Requiriente (**ANEXO 1**).
- I.2.** El día **29 de junio** del presente año, se defendió en la Plataforma **Compras MX**, el procedimiento por Adjudicación Directa de Carácter Nacional No. **AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026**, fijándose como fecha límite de presentación de la cotización el día **08 de julio de 2026**.



2026
año de
Margarita
Maza



- I.3. El día **08 de julio de 2026** del presente año, el Cotizante **GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.**, presentó su Cotización, misma que contiene la documentación en su parte legal, técnica y económica a efecto de que se realizara la evaluación para determinar la viabilidad de su contratación.
- I.4. Mediante diversos oficios, todos ellos de fecha **08 de julio de 2026**, se remitió la documentación correspondiente que integra la cotización, a las áreas facultadas para realizar la evaluación detallada de la misma, conforme a las facultades que les confiere el Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme se describe a continuación:
- División de Seguimiento y Atención a Auditorías, numeral 7.1.4.2.2, viñeta 5.
 - Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, numeral 7.1.4.1, viñeta 8.
 - División de Costos y Precios Unitarios, numeral 7.1.4.3.1.2, viñeta 8.
- I.5. Mediante oficio número **09 53 84 61 1G62/2026/0357**, recibido el día **10 de julio de 2026**, la **División de Seguimiento y Atención a Auditorías**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, **CUMPLE** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 2**).
- I.6. Mediante oficio número **09 53 84 61 1G10/000715**, recibido el día **13 de julio de 2026**, la **Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, **CUMPLE** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 3**).
- I.7. Mediante oficio número **09 53 84 61/1G80/2026/0456**, recibido el día **14 de julio de 2026**, la **División de Costos y Precios Unitarios**, entregó el resultado de la evaluación detallada correspondiente, en la que analizó y determinó en el ámbito de su competencia que, con la documentación presentada, **CUMPLE** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización. Se anexa copia del oficio y del resultado de la evaluación (**ANEXO 4**).

II. ANÁLISIS.

- II.1. La Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, como área responsable de la contratación, llevó a cabo la evaluación de la cotización presentada y emite el presente dictamen con base en los resultados obtenidos de la revisión detallada a los documentos que integran la cotización que, en el ámbito de su competencia fueron evaluados por las Áreas facultadas por el Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social descritas en el numeral I.4.



II.2. De conformidad con el resultado de las evaluaciones obtenidas, se desprende que el Cotizante **GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización, de acuerdo con lo siguiente:

II.21. División de Seguimiento y Atención a Auditorías. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Legal** de la cotización, se determinó que **cumple** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.22. Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Técnica** de la cotización, se determinó que **cumple** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.23. División de Costos y Precios Unitarios. - En el resultado de la evaluación detallada que fue realizada a los documentos que integran la **Parte Económica** de la cotización, se determinó que **cumple** con los requisitos y consideraciones establecidas en la Solicitud de Cotización.

II.3. Por lo anterior, se determinó que el Cotizante cuenta con la experiencia requerida; capacidad de respuesta inmediata; con los recursos técnicos y demás necesarios, solicitados por el IMSS y asegura la ejecución de los servicios relacionados con la obra pública relativos a la **ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA; "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN ZITÁCUARO, MICHOACÁN"** por un monto de **\$729,999.83 (Setecientos veintinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 83/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con fecha de ejecución de los trabajos del **24 de julio de 2026 al 22 de agosto de 2026**, siendo un periodo de ejecución total de **30 días naturales**.

III. FUNDAMENTO JURÍDICO.

El presente **Dictamen de Adjudicación** del procedimiento de contratación por **Adjudicación Directa de Carácter Nacional** se expide en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 Bis fracción II segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



IV. CONCLUSIÓN.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 27 fracción III, 43, 44 Bis y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como con el resultado presentado de las evaluaciones en su parte legal, técnica y económica y en virtud de que el Cotizante **GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.** cumplió con las condiciones requeridas, se determina **ADJUDICAR** el contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública bajo la condición de pago a Precio Alzado número **2-26170011-5-421124** para ejecutar los trabajos deducidos del presente procedimiento de contratación.

Se firma el presente, el día **15 de julio de 2026**, para constancia y efectos legales, a continuación, firma de conformidad el presente documento.

Suscribe

Mtro. César Alexei Carrizales Mayorga
Titular de la Coordinación de Contratación
de Obra Pública y Servicios





Anexo 1





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Of. N° 09 53 84 61 1G10/

Ciudad de México, a

18 JUN 2026

Atong
CIA
1CO.

Nallely



Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga

Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios

Presente.

Me refiero a los trabajos relativos a servicios relacionados con la obra pública, consistentes en la **"Elaboración del Estudio de Preinversión (Diagnóstico Conceptual) de los Aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo la acción de obra denominada: "Construcción de Obra del Nuevo Hospital General de Zona de 90 camas en Zitácuaro, Michoacán".**

Sobre el particular, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo la contratación del servicio mencionado, a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, **bajo la condición de pago a precio alzado**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción III y 45 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como bajo el amparo del Reglamento de misma Ley y demás ordenamientos aplicables en la materia.

Para lo anterior, adjunto al presente la documentación siguiente:

1. Documento denominado **"REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O EXCEPCIÓN A LA MISMA (IC3P o AD) EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS"**, con la información requerida.
2. Documentación impresa conforme a lo señalado en el documento antes mencionado, debidamente rubricada y firmada.
 - Original del "Formato para la Autorización del Tipo, Forma y Proceso de Contratación".
 - Original de la "Investigación de Mercado".
 - Original de la "Lista de invitados".
 - Original del Dictamen de Justificación en términos de lo dispuesto del primero y cuarto párrafo del art. 18 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Original de la Justificación para la contratación en términos de lo dispuesto del art. 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Original Escrito de justificación técnica para la excepción de la evaluación de capacidad financiera en la contratación.
 - Copia del Oficio de Liberación de Inversión (OLI).
 - Original de los "Términos de Referencia".
 - Original del "Catálogo de Actividades".
 - Formato para solicitar Experiencia Binario.
 - Original de Atenta Nota de la Verificación de la no existencia de trabajos.
 - Opinión del SAT, IMSS e INFONAVIT del invitado, (Positiva y Vigente)

11:00
Original
Anexos
1 CD

el Original
clonada
1 CD

honor-

Handwritten signature and initials



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



3. Los archivos de la documentación entregada en formato editable y PDF, conforme a lo indicado en la hoja de los requisitos básicos del punto número 1, en medio magnético (un CD).

Por último se hace la aclaración que la División de Estudios y Factibilidad de proyectos perteneciente a esta Coordinación a mi cargo, será el área responsable de los servicios, y no dispone cuantitativa y/o cualitativamente de los elementos, instalaciones (Hardware y Software especializados), requeridos en los Términos de Referencia, para la realización de la Investigación de Mercado solicitada.

La suscripción del presente oficio, acredita la supervisión de la elaboración realizada por esta Coordinación, respecto de los documentos anexos, para el inicio de las gestiones que correspondan.

Se precisa que los Términos de Referencia y demás documentación soporte se anexan sin firma autógrafa de la Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, salvo en aquellos casos en que la firma resulte legalmente exigible, en atención a la instrucción contenida en el oficio número 09 5384 61 1G10/000361, de fecha 4 de marzo del 2026.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Ada Griselida Bonifaz Villar

Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Integró: Lic. Karina Itzel Hernández Ortega

Revisó: Arq. María José Pérez Castro

Elaboró: Lic. Carlos Guillén Rojo

Con copia. -

Ing. Ana De Gortari Pedroza. - Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (**)

Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo. - Titular de la División de Procesos de Contratación. - Presente (*)

Lic. Karina Itzel Hernández Ortega. - División de Estudios y Factibilidad de Proyectos. - Presente. (*)

Arq. María José Pérez Castro. - Titular de la Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos. - Presente (**)

AGBV/KIHO/MJPC/cgr



2026
año de
Margarita
Maza



Anexo 2





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
División de Seguimiento y Atención a Auditorías

Of. N° 09 53 84 61 1G62/2026/0357
Ciudad de México, a 10 de julio de 2026

Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo

Titular de la División de
Procesos de Contratación
Presente

Me refiero al oficio número 09 53 84 61 1G61/2026/0689 de fecha 08 de julio de 2026, mediante el cual remitió para su evaluación una proposición electrónica con la información documental distinta a la parte técnica y económica requerida en el procedimiento de contratación a través de Adjudicación Directa Nacional No. AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato bajo la condición de pago a precio alzado, relativo a la **"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA; "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN ZITÁCUARO, MICHOACÁN"**.

Sobre el particular y en cumplimiento a las funciones establecidas por la viñeta 5 del numeral 7.1.4.2.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración vigente, sírvase encontrar adjunto al presente la evaluación realizada por parte de personal adscrito a esta División a mi cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Titular

Ing. Humberto León Palomino

*of. original
evaluación
2 cartas*

*of. Original.
Evaluación
2 Cartas*

*11:53
bonne*

Elaboró

Lic. Alejandro Fong Surlano
Analista E-3

C.c.p.

- Mtro. Alexei Carrizales Mayorga. - Titular de Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios. (*)

Se envía por Sistema Institucional de Control de Gestión (*)



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Of. N° 09 53 84 61 1G62/2026/0357

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026, BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIO ALZADO, RELATIVO A LA "ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA; "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN ZITÁCUARO, MICHOACÁN".

LICITANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.	Escrito en el que señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.	Cumple con lo dispuesto por el artículo 42, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo establecido en el Numeral IV.1 de la Solicitud de Cotización. (Documento L-1)
	Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la Ley. Tratándose de personas morales, el representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	Cumple con lo dispuesto por del artículo 31, fracción XIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo establecido en el Numeral IV.1. de la Solicitud de Cotización. (Documento L-2)
	Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ni el Licitante ni sus socios o asociados, tratándose de personas morales, actúan como Interpósita persona dentro del presente Procedimiento de Contratación, de conformidad con la definición a que hace referencia la fracción VIII del artículo 2 de la Ley.	Cumple con lo establecido en el Numeral IV.1 de la Solicitud de Cotización. (Documento L-3)
	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifiesten que cuenta con facultades suficientes para comprometer por sí o por su representada.	Cumple con lo dispuesto por el artículo 31, fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme a lo solicitado en el numeral IV.1 de la Solicitud de Cotización. (Documento L-4)
	Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional).	Cumple con lo establecido en el artículo 61, fracción X, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y con el numeral IV.1 de la Solicitud de Cotización. (Documento L-5)
	Manifestación de declaración de integridad.	Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 61, fracción IX, inciso C) de su Reglamento; así como por el Numeral IV.1 de la Solicitud de Cotización. (Documento L-6)



2026
año de
Margarita
Maza

Durango No. 291, Piso 1, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México. Tel. 55 5726 1700
Ext. 14086 y 14094. www.imes.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



LICITANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
	Acuse de "Manifiesto de Vinculos o Relaciones con Servidores Públicos", mediante el cual bajo protesta de decir verdad, afirmen o nieguen los vinculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.	Cumple con lo establecido en el artículo 31, fracción XXXII Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como con lo solicitado en el Numeral IV.1 de la Solicitud de Cotización. (Documento L-7)
	Manifiesto en el que señale que es de nacionalidad mexicana.	Cumple con lo establecido el artículo 36, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como por el Numeral IV.1 de la Solicitud de Cotización. (Documento L-8)

Evalúo

Lic. Alejandro Pong Suriano
Categoría Supervisor de Proyectos E2

Autorizó

Ing. Humberto León Palomino
Titular de la División de Seguimiento y
Atención a Auditorías



2026
año de
**Margarita
Maza**



Anexo 3





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Of. N° 09 53 84 61 1G10/ 1000715
Ciudad de México, a

13 JUL 2026

Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga

Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios
Presente

Me refiero al similar número 09 53 84 61 **1G61/2026/0690**, signado por la Titular de la División de Procesos de Contratación de fecha 08 de julio del 2026, relacionado con el procedimiento de contratación a través de **Adjudicación Directa de Carácter Nacional número AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026**, bajo la condición de **Pago a Precio Alzado**, relativo a la **"Elaboración del Estudio de Preinversión (Diagnóstico Conceptual) de los Aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo la acción de obra denominada; "Construcción de Obra del Nuevo Hospital General de Zona de 90 camas en Zitácuaro, Michoacán"**, mediante el cual hace entrega de la documentación en vínculo electrónico, por medio de correo electrónico de fecha 08 de julio del año en curso, (se anexa para pronta referencia), correspondiente a la cotización recibida, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, Compras MX, solicitando se realice la **Evaluación Técnica** bajo el mecanismo de evaluación **BINARIO**.

Al respecto, una vez realizada la Evaluación Técnica requerida, remito la **"Cédula de Resultado de la Evaluación Técnica, Bajo el Mecanismo Binario"**, de la documentación presentada por la empresa invitada **GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.**, en la cual se concluye que es **TÉCNICAMENTE PROCEDENTE**.

De la misma forma, en apego a lo establecido en el numeral 3, párrafo segundo del Anexo Primero, Sección II del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como a los numerales 4.26, 4.27 y 4.28 Letra i de las Políticas, Bases y Lineamientos del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes, envío las **CARTAS DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS** debidamente signadas por los servidores públicos que intervinieron.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Ada Griselda Bonifaz Villar

Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Revisó: Lic. Karina Itzel Hernández Ortega

Evaluó: Arq. María José Pérez Castro

Elaboró: Lic. Alejandra Coronado Mendoza

Con copia, -

Ing. Ana De Gortari Pedroza. - Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (*)

Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo. - Titular de la División de Procesos de Contratación. - Presente (*)

Lic. Karina Itzel Hernández Ortega. - Titular de la División de Estudios y Factibilidad de Proyectos. - Presente. (*)

Arq. María José Pérez Castro. - Titular de la Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos. -Presente (*)

AGBV/KIHO/MJPC/acm

Descarga el volante número 2026001384



2026
año de
**Margarita
Maza**

Guaranga No. 204, Piso 5, Col. Nueva Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06703, Ciudad de México Tel: 55 51 00 00 Ext. 14248
www.imss.gob.mx



"CÉDULA DE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, BAJO EL MECANISMO BINARIO"

ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA:

"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN ZITÁCUARO, MICHOACÁN".

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa de Carácter Nacional

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026

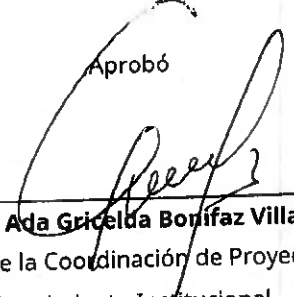
Aspecto a evaluar	GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.
	Resultado
T-1. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos.	CUMPLE
T-2. Manifestación escrita de conocer los Términos de Referencia y las Especificaciones Generales y Particulares, ratificando los términos y condiciones establecidas	CUMPLE
T-3. Descripción de la Metodología para la ejecución de los trabajos	CUMPLE
T-4. Documentos que acrediten la experiencia, especialidad y cumplimiento en trabajos similares del Cotizante	CUMPLE
T-4.a. Relación de Contratos y /o documentos	CUMPLE
T-4.b. Curriculum del Cotizante	CUMPLE
T-4.c. Copia de Contratos y /o documentos	CUMPLE
T-4.d. Documentos con los que acredite el cumplimiento de contratos	CUMPLE
T-5. Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica de los profesionales técnicos	CUMPLE
T-5.a. Formato mediante el cual se demuestra la información académica y laboral del personal solicitado	CUMPLE
T-5.b. Cédula Profesional del personal propuesto	CUMPLE
T-5.c. Esquema estructural de la organización	CUMPLE
T-6. Manifestación del porcentaje mínimo de mano de obra local	CUMPLE
T-7. manifestación de NO Subcontratación	CUMPLE
T-8. Relación de los bienes y equipos científicos, informativos e instalaciones especiales que utilizara en la ejecución de los trabajos	CUMPLE
T-9. Manifestación de sostenimiento de la Cotización	CUMPLE
E-2. Red de actividades, calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar	CUMPLE
E-4. Programa de ejecución general de los trabajos	CUMPLE
E-5. Programas de materiales	CUMPLE
E-6. Programa de utilización de la mano de obra	CUMPLE
E-7. Programa de maquinaria o equipo requerido, incluyendo el científico, de cómputo de medición	CUMPLE
E-8. Programa de utilización del personal profesional técnico, administrativo.	CUMPLE

CONCLUSIÓN

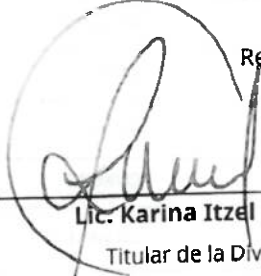
Una vez realizada la revisión y evaluación técnica de la documentación correspondiente a la propuesta técnica, presentada por la Empresa **GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.** con relación al procedimiento de Adjudicación Directa de carácter Nacional número **AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026**, bajo la modalidad de Precio Alzado, se concluye que **ES TÉCNICAMENTE PROCEDENTE**.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.1.4.1 viñeta 8 del Manual de Organización de la Dirección de Administración (MODA) del Instituto Mexicano del Seguro Social, realizando el mecanismo de evaluación BINARIO, en cumplimiento con el Artículo 63, fracción I y Artículo 64, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a lo dispuesto en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su numeral 5.21 apartado b, subapartado b.1, literal e, y conforme a lo señalado en los Términos de Referencia, Catálogo de Actividades y a la normatividad aplicable vigente.

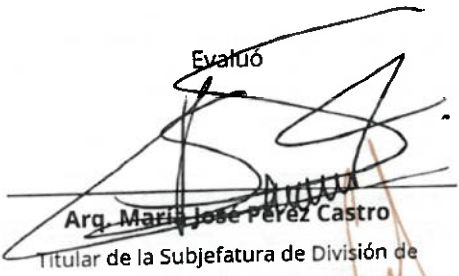
Aprobó


Arq. Ada Griselida Bonifaz Villar
Titular de la Coordinación de Proyectos y
Seguimiento Institucional

Revisó


Lic. Karina Itzel Hernández Ortega
Titular de la División de Estudios y
Factibilidad de Proyectos

Evaluó


Arg. María José Pérez Castro
Titular de la Subjefatura de División de
Evaluación, Estudios de Preinversión y
Factibilidad de Proyectos



Anexo 4





Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y
Cartera de Inversión

Coordinación de Construcción de Infraestructura

Coordinación Técnica de Construcción

División de Costos y Precios Unitarios

*Of original
cuadro de recursos*

Mtra. Lucía Ileana Villalón Trujillo

Titular de la División de Procesos de Contratación

Presente

Of. N° 09 53 84 61/1G80/2026 /**0456**

Ciudad de México, a

14 JUL 2026

*1 of original
1 cuadro recursos
3 carpetas
1 evaluación*

Adm. Pichardo

Con relación al Procedimiento de Contratación a través de **ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL No. AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026**, bajo la condición de pago a **Precio Alzado**, relativo a la **"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICO, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA; "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN ZITÁCUARO, MICHOACÁN"**.

En atención al oficio **No. 09 53 84 61 1G61/2026/0691** de fecha 8 de julio del presente mediante el cual solicita sean evaluados la documentación integrada por el participante **GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.** (propuesta electrónica).

Sobre el particular, se llevó a cabo la evaluación de los anexos correspondientes a la propuesta económica del participante que corresponde a:

- **E-1.** Listado de insumos que intervienen en la integración de la Cotización.
 - Verificando que dentro del listado se encuentren los de mayor incidencia e impacto en el costo del presupuesto.
- **E-3.** Cédula de avances y de pagos programados.
 - Verificando que los costos indicados, en las actividades más representativas estén dentro del mercado y sean congruentes con forme a los trabajos a ejecutar.
- **E-9.** Presupuesto total de los trabajos.
 - Verificando que el presupuesto total, este dentro del presupuesto autorizado para la ejecución de los trabajos.

Además de lo anterior y con la finalidad de contar con los datos necesarios para realizar la evaluación correspondiente, los cuales sirvieron como base para la validación de los importes contenidos en los anexos previamente enviados.

- **T-8.** Relación de los bienes y equipos científicos, informáticos e instalaciones especiales, que utilizará en la ejecución de los trabajos.

[Handwritten signatures and initials]



- **E-4.** Programa de ejecución general de los trabajos.
- **E-5.** Programas de materiales.
- **E-6.** Programa de la utilización de la mano de obra.
- **E-7.** Programa de maquinaria o equipo requerido, incluyendo el científico, de cómputo, de medición.
- **E-8.** Programa de la utilización del personal profesional técnico, administrativo.
- **Oficio de Liberación de inversión.**
- **Resultado de la Investigación de Mercado.**

Con fundamento en el numeral 7.1.4.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración viñeta 8 y el numeral 5.21 apartado b, subapartado b.1, de las Políticas Base y Lineamientos en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto de Mexicano del Seguro Social y en términos de lo señalado en los anexos del procedimiento de contratación, se llevó a cabo la evaluación de la documentación antes mencionada cuyo resultado se anexa a este oficio en original identificándolo como Formato de Evaluación de la Propuesta Económica de Procedimiento de Contratación: Hoja A), debidamente firmado e identificado por el personal que evaluó y autorizó las evaluaciones por lo que compete a la División a mi cargo.

Cabe mencionar, que en apego en el numeral 7.1.4.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración viñeta 12 y al numeral 5.21 apartado b, subapartado b.1, de las Políticas Base y Lineamientos en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto de Mexicano del Seguro Social, la verificación de que se realice la evaluación integral de la documentación técnica y económica de las proposiciones, así como la determinación resultado de ésta, es competencia del Área Responsable de la Contratación.

Se hace mención de que la información fue remitida a esta División de Costos y Precios Unitarios, de forma digital, por lo que no existe pendiente de devolución de documentación física.

Sin otro particular hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Carlos Abad Tapía

Titular de la División de Costos y Precios Unitarios

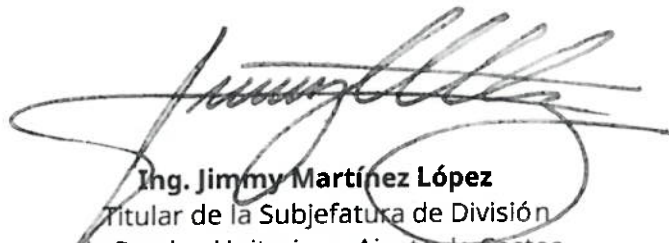


Elaboró



Ing. Ingrid Guerrero Hernández
Jefe de Área Nivel Central E0 de la División
de Costos y Precios Unitarios

Supervisó



Ing. Jimmy Martínez López
Titular de la Subjefatura de División
de Precios Unitarios y Ajuste de Costos

C.c.p. Ing. Arq. Alfredo Avelino Palacio Albor – Titular de la Coordinación de Construcción de Infraestructura (*)
Arq. María Concepción Mendoza Espinoza – Coordinación Técnica de Construcción. (*)
Mtro. Cesar Alexei Carrizales Mayorga – Titular de la Coordinación de Contratación de Obras Públicas y Servicios. (*)
Ing. Jimmy Martínez López – Titular de la Subjefatura de Precios Unitarios y Ajuste de Costos.
Arq. Luis David Román Ruiz – Subjefe de División de Procedimientos de Contratación. (*)
(*) Se envía por Sistema de Control de Gestión.

CAT/JML/IGH



2026
año de
**Margarita
Maza**



Dirección de Administración

Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión

Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional

Coordinación de Construcción de Infraestructura

Coordinación Técnica de Proyectos de Infraestructura

Coordinación Técnica de Construcción

División de Costos y Precios Unitarios

**CUADRO RESUMEN DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

AO-50-GYR-050GYR119-N-55-2026

"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS,

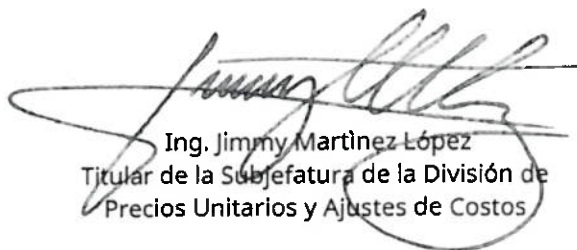
LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA

DENOMINADA; "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN

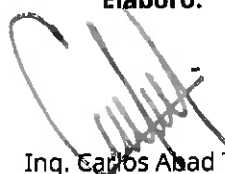
ZITÁCUARO, MICHOACÁN"

Nº	Licitante	IMPORTE DE LA PROPUESTA	ESTATUS
1	GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVIAS, S.A. DE C.V.	\$ 729,999.62	PROCEDE

Evaluó:


Ing. Jimmy Martínez López
Titular de la Subjefatura de la División de
Precios Unitarios y Ajustes de Costos

Elaboró:


Ing. Carlos Abad Tapía
Titular de la División de Costos y Precios
Unitarios.

**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ADJUDICACIÓN DIRECTA),
MECANISMO DE EVALUACIÓN:
BINARIO**

Procedimiento N°: AO-60-GYR-050GYR119-N-55-2026

Descripción general de los trabajos:

"ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS EN ZITÁCUARO, MICHOACÁN"

Modalidad de Pago

PRECIO ALZADO

Cotizante:

GRUPO CONSTRUCTOR ECCOVÍAS, S.A. DE C.V.

IMPORTE TOTAL DE LA COTIZACIÓN	\$	729,999.62		
EVALUACIÓN REFERENTE A LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA COTIZACIÓN ECONÓMICA				
Documentos	Presentado (SI/NO)	Observaciones a indicar SI CUMPLE o NO CUMPLE con lo solicitado en la cotización		
E-1.- LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA COTIZACIÓN.	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3 E-1 DE LA COTIZACIÓN.		
E-3.- CÉDULA DE AVANCES Y DE PAGOS PROGRAMADOS.	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3 E-3 DE LA COTIZACIÓN.		
E-9.- PRESUPUESTO TOTAL DE LOS TRABAJOS.	SI	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV.3 E-9 DE LA COTIZACIÓN.		
E-4.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.	SI	CUMPLE, LAS EROGACIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, GUARDAN CONGRUENCIA CON LA CEDULA DE AVANCES Y PAGOS PROGRAMADOS, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. 3. INCISO E-4 DE LA COTIZACIÓN.		
E-5.- PROGRAMAS DE LOS MATERIALES.	SI	CUMPLE, LAS EROGACIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA DE LOS MATERIALES, GUARDAN CONGRUENCIA CON LAS EROGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. 3. INCISO E-5 DE LA COTIZACIÓN.		
E-6.- PROGRAMA DE LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA.	SI	CUMPLE, LAS LAS EROGACIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA; GUARDAN CONGRUENCIA CON LAS EROGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. 3. INCISO E-6 DE LA COTIZACIÓN.		
E-7.- PROGRAMA DE MAQUINARIA O EQUIPO REQUERIDO, INCLUYENDO EL CIENTÍFICO, DE CÓMPUTO, DE MEDICIÓN.	SI	CUMPLE, LAS EROGACIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA DE LA MAQUINARIA O EQUIPO REQUERIDO, INCLUYENDO EL CIENTÍFICO, DE CÓMPUTO, DE MEDICIÓN; GUARDAN CONGRUENCIA CON LAS EROGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. 3. INCISO E-7 DE LA COTIZACIÓN.		
E-8.- PROGRAMA DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO.	SI	CUMPLE, LAS EROGACIONES PRESENTADAS EN EL PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO; GUARDAN CONGRUENCIA CON LO SEÑALADO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL IV. 3. INCISO E-8 DE LA COTIZACIÓN.		
EVALUACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO				
Investigación de Mercado (TOTAL)	Importe sin I.V.A.	Importe de la propuesta	Diferencia	Propuesta vs Investigación de Mercado
AREA REQUIRIENTE	\$ 1,029,599.28	\$ 729,999.62	\$ 299,599.66	-29.088 % Menor de la revisión del AREA REQUIRIENTE de la Investigación de Mercado
DIMOP	\$ 1,385,258.88	\$ 729,999.62	\$ 655,259.26	-47.302 % Menor de la revisión del DIMOP de la Investigación de Mercado
EVALUACIÓN REFERENTE AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (TECHO PRESUPUESTAL)				
Oficio de Liberación de Inversión (OLI)	Importe del OLI sin I.V.A.	Importe de la cotización del ejercicio fiscal. (2026).	Diferencia	Propuesta vs Oficio de Liberación de Inversión (OLI)
Elaboración del Estudio de Preinversión (Diagnóstico Conceptual) de los Aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo la acción de obra denominada: "Construcción de Obra del Nuevo Hospital General de Zona de 90 camas en Zitácuaro, Michoacán" No. 099001 / 683000 / 6830 / OP26 / 632 / 1866	\$ 1,174,337.93	\$ 729,999.62	\$ 444,338.31	El importe propuesto es Menor de la revisión del Elaboración del Estudio de Preinversión (Diagnóstico Conceptual) de los Aspectos Técnicos, Legales, Ambientales, Económicos y Sociales, para llevar a cabo la acción de obra denominada: "Construcción de Obra del Nuevo Hospital General de Zona de 90 camas en Zitácuaro, Michoacán" No. 099001 / 683000 / 6830 / OP26 / 632 / 1866 de la Investigación de Mercado
NOTA: LA EVALUACIÓN DE LOS ANEXOS CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LA PARTE ECONÓMICA DE ACUERDO AL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIVISIÓN DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS.				

NOTA: LA EVALUACIÓN DE LOS ANEXOS CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LA PARTE ECONÓMICA DE ACUERDO AL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIVISIÓN DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS.

Evaluó (Anexos Indicados):

Arq. Gustavo Valázquez García
Coordinador de Proyectos E1
Cédula Profesional No. 1000844

Autorizó (Anexos Indicados):

Ing. Jimmy Martínez López
Titular de la Subjefatura de la División de Costos y Precios Unitarios
Cédula profesional No. 1192014